



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 485 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 06 JUL 2018

VISTOS:

El oficio N° 0435-2018-UNTRM-R/DPP de fecha 06 de julio de 2018, mediante el cual, el Director de Planificación y Presupuesto, solicita la aprobación de incorporación de Donación para la ejecución del Proyecto "High-altitude Agriculture : Sustainable crop production Under Plastic Tunnels in the Andes" para el año fiscal 2018; y el proveído de 06 de julio del 2018, mediante el cual el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, dispone proyectar el acto resolutorio, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 42°, numeral 42.1 literal "a" de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen entre otras de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios que se produzcan durante el año fiscal;

Que, el artículo 19°, numeral 19.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y anexos para el nivel de Gobierno Nacional, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 42° de la Ley N° 28411;

Que, estando a lo propuesto por la Dirección de Planificación y Presupuesto y de conformidad con lo establecido por el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con los vistos de las Direcciones de Asesoría Legal y Planificación y Presupuesto;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 485 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la incorporación de Donación para la ejecución del Proyecto "High-altitude Agriculture : Sustainable crop pproduction Under Plactic Tunnels in tha Andes" en el Presupuesto Institucional del pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2018, por la suma de S/ 73,298.00 (Setenta y tres mil doscientos noventa y ocho con 00/100 soles) de acuerdo al siguiente detalle:

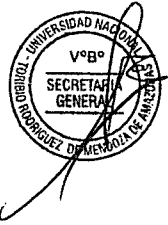


INGRESOS

(En Soles)

Fuente de Financiamiento: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include 1.4. Donaciones y Transferencias (73,298.00), 1.4.1. Donaciones y Transferencias Corrientes (73,298.00), 1.4.1.1. De Gobiernos Extranjeros (73,298.00), 1.4.1.1.1. De Países de América (73,298.00), 1.4.1.1.1.3. Estados Unidos de Norteamérica (73,298.00), and TOTAL INGRESOS (73,298.00).



EGRESOS

(En Soles)

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include SECCION PRIMERA: GOBIERNO CENTRAL; PLIEGO: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; UNIDAD EJECUTORA: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS: 0240105 Desarrollo de Investigaciones para la Producción Sostenible del cultivo bajo Túneles de Plástico en los Andes; ACTIVIDAD: 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias (73,298.00); GASTOS CORRIENTES: 2.3. Bienes y Servicios (30,839.00), 2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos (30,839.00), 2.5. Otros Gastos (42,459.00), 2.5.3.1.1.1. A estudiantes (33,967.00), 2.5.3.1.1.99. A otras personas naturales (8,492.00), and TOTAL EGRESOS (73,298.00).



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 485 -2018-UNTRM/R

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- COPIA de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23°, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

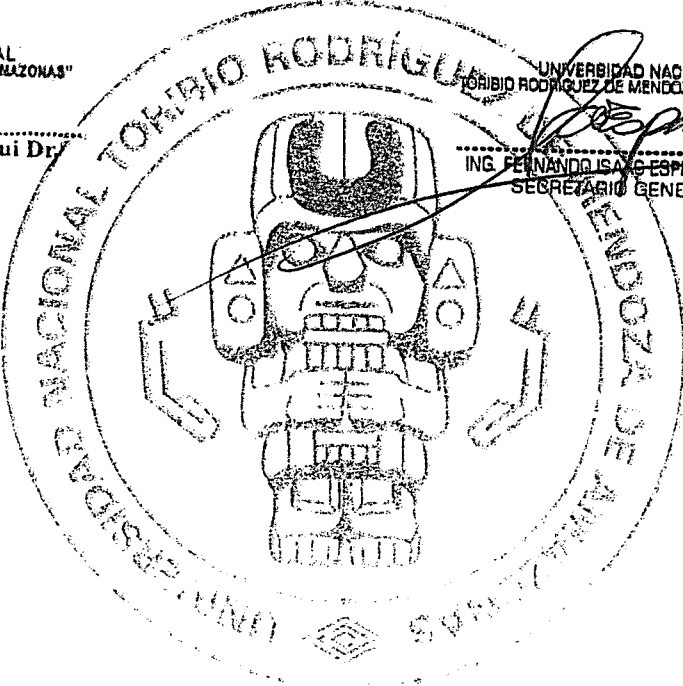


UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

[Signature]
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

[Signature]
ING. FERNANDO ISAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)



PCHVR
FECSG
Lmyf

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000386
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 06/07/2018
DOCUMENTO : 219 / 485-2018-UNTRM-R

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD 06/07/2018

TIPO DE MODIFICACION 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE DONACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "HIGH-ALTITUDE AGRICULTORE: SUSTAINABLE CROP
NELS IN THA A

TIPO PROCEDENCIA Donaciones

TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO			
9002	39999999	5000894	22	009	0109												EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	0	73,298
0096	0240105																DESARROLLO DE INVESTIGACIONES PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE CULTIVOS BAJO	0	73,298
	13	0															DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	73,298
		5	2.3														BIENES Y SERVICIOS	0	73,298
			2.3	2													CONTRATACION DE SERVICIOS	0	30,839
				2.3	2												SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	30,839
					7													0	30,839
					2.3	2	7.11										OTROS SERVICIOS	0	30,839
																	SERVICIOS DIVERSOS	0	30,839
		5	2.5														OTROS GASTOS	0	42,459
			2.5	3													SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	0	42,459
				2.5	3												SUBVENCIONES FINANCIERAS	0	42,459
					1													0	42,459
					2.5	3	1.1										SUBVENCIONES FINANCIERAS	0	42,459
																	A ESTUDIANTES	0	33,967
																	A OTRAS PERSONAS NATURALES	0	8,492
TOTAL:																0	73,298		

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO			
13									DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	73,298
	1.4								DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	73,298
		1.4	1						DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	73,298
			1.4	1					DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	73,298
				1						0	73,298
				1.4	1	1.1			DE PAISES DE AMERICA	0	73,298
					1.4	1	1.1	3	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	0	73,298
TOTAL:									0	73,298	

